

PREMIO APICE A INVESTIGADORES NOVELES 2014

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Las personas que han desarrollado un trabajo de investigación en Enseñanza de las Ciencias en el marco de un Master Universitario y han presentado el *Trabajo Fin de Master* en los cursos académicos 2011-12 y 2012-13. Dicho trabajo tendrá que ser necesariamente inédito y no haber sido publicado con anterioridad en actas de congresos o revistas. Además será avalado por el/la director/a del mismo que debe ser socio/a de APICE.

CUANTÍA DEL PREMIO. Se concederán tres premios: 1º premio de 250 €; 2º premio 150 € y 3º premio 100€.

Los trabajos premiados se publicarán en la Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias, en un apartado especial de “Investigadores noveles”. Para ello será imprescindible que dispongan de la calidad suficiente y que atiendan a las sugerencias de cambios y mejoras aportadas por los miembros del jurado que actuarán como revisores/as.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO.

Los participantes deberán enviar dos archivos: 1º) se identificará con las cinco primeras palabras del título e incluirá el título completo, resumen y contenido del trabajo, evitando cualquier referencia al autor/a para preservar el anonimato y 2º) se identificará con el nombre completo del autor/a e incluirá, solamente el título, autor/a, director/a del trabajo que lo avala, universidad y resumen.

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO.

Ha de incluir, justificación y objetivos, fundamentación, metodología, resultados, conclusiones/consideraciones y bibliografía. Se deberá seguir la normativa formal de la revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias (<http://reuredc.uca.es/index.php/tavira/index>): Extensión máxima 45.000 caracteres incluyendo un resumen en español y en inglés así como las ideas clave; tamaño de fuente 12 puntos; integración de figuras/tablas en el texto en el lugar que les corresponde; referencias siguiendo la normativa APA, etc.

FECHA Y LUGAR DE ENVÍO. Los trabajos deberán enviarse en archivos adjuntos a la dirección de la secretaria de APICE (cmarl@udc.es), antes del día 2 de junio.